

OCUPAR LA CALLE ENTRE EL CONVENTILLO Y LA ACCIÓN PERFORMATIVA

MANGO, María Luz, luzmango@gmail.com

Universidad Nacional de Avellaneda, UNDAV-DADU-CEPH. –Universidad de Buenos Aires, UBA-FADU-GEC. –Becaria doctoral CONICET. Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Nacional de Quilmes

Resumen

El escenario en el que esta ponencia recalca es un complejo entramado de relaciones políticas locales e internacionales, que iniciaron en torno a 1880 y que ubica a la figura del inmigrante como principal agente urbano de la Ciudad de Buenos Aires. El cambio económico-productivo del periodo se reflejó en la creciente infraestructura portuaria- ferroviaria que resultó convocante para la mano de obra migrante y que se tradujo en materia de vivienda en una nueva tipología habitacional: el conventillo. Este era el alojamiento colectivo más identificable del centro porteño y punto de acogida de lxs recién llegados a la ciudad. Ante las condiciones de hacinamiento, insalubridad y altos alquileres, ocurre la “Huelga de las escobas”, que inicia en el sur de la Ciudad de Buenos Aires y se expande a otros centros urbanos en expansión. Este acontecimiento, es la primera huelga que se da en materia de vivienda y cuyo objeto de reclamo gira en torno a las actividades domésticas y reproductivas. Ante este escenario, de insalubridad y marginalidad latente, en septiembre de 1907, comienzan las primeras manifestaciones con las mujeres como líderes de acción, reclamando mejoras habitacionales y reducción de los alquileres. Desde los patios de los conventillos, ahora espacios de asamblea, las voces de Juana Rouco Buela y Virginia Bolten, ambas anarquistas, resonaban entre lo segregativo e informal de esta convivencia. Nos encontramos ante un nuevo escenario, donde la figura de la mujer emerge en la vía pública como protagonista y activista. Así, la ocupación de la calle como cuerpo político colectivo tiene una implicancia medular para comprender las estrategias de transformación y apropiación del contexto construido. Así la deriva de un padecimiento doméstico, discutido en el patio conventillero y exteriorizado en el espacio público, se convierte en una acción performativa que culmina, escoba en mano, con la toma del espacio público. Indagar sobre estos eventos performativos, en donde el cuerpo femenino se presenta disruptivo nos permitiría comprender el carácter transformador de los cuerpos en el espacio, como son los modos de apropiación y el potencial transformador sobre los entornos materiales.

Palabras clave:
género, habitar, huelga

Introducción

Una muchacha cantaba vidalitas en dialecto,
bajo un amplio tendal de ropa húmeda.
(El país, martes 22 de octubre 1907)

La *figura del inmigrante* como nuevo agente urbano ocupó, mayormente, los intersticios de la zona céntrica de Buenos Aires y los barrios del sur, justo en los márgenes de esa ciudad. El habitar de estas comunidades quedó relegado a las casas de inquilinato, descripción que contempla también a los hoteles, fondas, piezas de alquiler y conventillos, pero siendo este último la tipología habitacional que se instaló en el imaginario social gracias a la prensa y posteriormente a la literatura. Suriano (1983) la describe bajo dos peculiaridades: el hacinamiento y el alto valor del alquiler.

En la ciudad de Buenos Aires, donde la población se duplicó entre 1869 y 1887, y nuevamente entre 1887 y 1904, la vivienda era escasa y de mala calidad en relación a los materiales constructivos y el ambiente. Muchos trabajadores vivían en conventillos, en los cuales la familia inmigrante promedio de cinco personas compartían una sola habitación (Molyneux, 2018: 20). El habitar se ejercía obligadamente de manera colectiva dentro del conventillo. Este modo de vida se daba tanto en el centro como en las periferias de la ciudad de Buenos Aires. Si bien cada vez más se fue expandiendo, era un tópico que evitaba abordar la clase política. No obstante, les resultaba preocupante la existencia de estos espacios, por ser focos de ideas anarquistas y socialistas (Summo & Quintana, 2000); y en términos higienistas, como posible centro infeccioso³.

Las comunidades inmigrantes, que integraban la naciente clase trabajadora, tenían un rol prominente en el modelaje de «nuevas» ideologías y en el tipo de luchas que emprendían. Estas comunidades trajeron mayormente de Europa una cultura política que emergió a partir de su experiencia con las organizaciones y las formas de acción de la clase trabajadora, trasladando los debates acerca del anarquismo, el socialismo y la organización de los sindicatos a las tiendas, los conventillos y los cafés (Molyneux, 2018: 21).

³ La epidemia de la fiebre amarilla y tífus, que sucedieron durante la década de 1870, afectaron principalmente la zona centro y los barrios de San Telmo, La Boca y Barracas. Las casonas de esos barrios, habitadas por familias patricias, fueron abandonadas, pero las construcciones, lejos de ser demolidas, se reconvirtieron en viviendas colectivas o casas de inquilinato, siendo un negocio rentable. (Suriano, 1983)

El conventillo, no solo constituye un refugio caro para el pobrerío en general, sino el terreno más abonado para el germen de la inmoralidad y la delincuencia
(*El Diario*, viernes 1º de noviembre de 1907).

En un contexto de marginalidad, hacinamiento, altos alquileres y ausencia de planes de acogida para las masas migrantes, ocurre la «Huelga de las escobas», también conocida como «Huelga de los inquilinos» o «Huelga de las conventilleras».

Este evento es considerado como la primera huelga que ocurre en materia de vivienda, cuyo objeto de reclamo gira en torno a las actividades domésticas y reproductivas. Guevara (1997) la señala como la primera huelga de consumo, en sentido que no está vinculada a la producción, tampoco a la imposibilidad de consumo, sino que gira en torno a los altos costos del habitar y a la escasez de infraestructura sanitaria.

La huelga transcurre durante el año 1907, inicia en el mes de septiembre y se extiende hasta fin de año. A los tres días de desatarse el conflicto ya se contaban 400-conventillos plegados, sumando un total de 20.000 inquilinos. Hacia fines de septiembre, el 80% de los conventillos adherían a la huelga, 120.000 inquilinos participaron del movimiento destacándose la notable acción de mujeres y niños en el suceso. (Hernández & Carballo, 2019: 112). El nivel de adhesión y participación de los huelguistas fue acompañado por la opinión pública, quienes seguían los sucesos a través de los medios gráficos: «La protesta va paulatinamente extendiéndose a toda la república, viniendo así a confirmar que el malestar es hondo». (*La Nación*, 5 de octubre de 1907).

Durante más de tres meses los periódicos nacionales y locales dedicaron una sección especial a el conflicto de los inquilinos, de los alquileres o de los conventillos. Diariamente cubrieron los distintos acontecimientos, entre desalojos, marchas, enfrentamientos con la policía, reuniones de los comités pro huelga y reuniones de la Sociedad de arrendatarios de casas de inquilinato y la Corporación de propietarios y arrendatarios de la Capital. Entrevistaron a oficiales, comisarios, huelguistas, jueces, propietarios y a las mujeres conventilleras. Periódicos como *La Nación*, *El País*, *El Diario*, *La Razón* y *El Pueblo*, y la revista de edición semanal *Caras y Caretas* (esta última aportó un relato fotográfico de los eventos más significativos) construyeron un relato de un habitar, hasta el momento, invisibilizado por los medios, o solo retratado como foco infeccioso, nicho para la propaganda anarquista o habitar de malvientes.

El primer intento de desalojo transcurre en la ciudad de Buenos Aires, en el barrio de Barracas⁴ y el rechazo entre los y las habitantes de los conventillos rápidamente se expande a distintos barrios porteños y también a otras ciudades del país, en su mayoría portuarias (Avellaneda, Mar del Plata, Bahía Blanca y Rosario). En los conventillos se organizaron comités pro huelga que enlistaron condiciones de negociación, pero el reclamo general no fue homogéneo. En términos generales, podemos sintetizarlo en los siguientes aspectos: la reducción del 30% en el precio de los alquileres; mejoras edilicias, tendido de instalación sanitaria y flexibilización sobre los contratos y vencimientos.

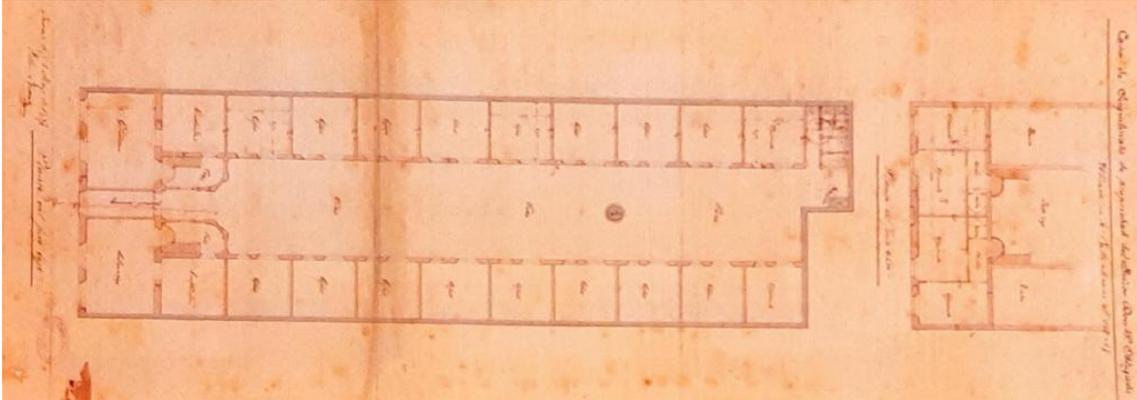
A los fines de este escrito, solo abordaremos los eventos ocurridos en la ciudad de Buenos Aires, siendo los barrios de La Boca, Barracas y San Telmo, donde el reclamo tuvo mayor repercusión y cobertura periodística, pero también hubo comités de inquilinos en los barrios de Almagro, Palermo, Villa Crespo, Caballito, Flores y Belgrano.

El patio conventillero

A pesar de estar instalado en el imaginario social la concepción del conventillo como adaptación de antiguas casonas señoriales, habitadas originalmente por la clase patricia que migró hacia el norte de la ciudad durante la epidemia de fiebre amarilla, los conventillos eran edificaciones que respondían a inversiones de bajo costo y en base a una explotación máxima de la superficie construible en el lote. Estas construcciones resultaron el alojamiento colectivo más identificable del centro porteño y el punto de acogida de los y las inmigrantes recién llegados a los distintos puertos de la ciudad y sus periferias (Scobie, 1974). La construcción de estas tipologías se amparaba bajo el *Reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones* (26 de Mayo de 1871), el mismo constaba de 22 artículos (y modificaciones en los años siguientes) entre los que especificaban características constructivas, medidas mínimas, protocolos de limpieza, tipo y duración de la iluminación artificial, actividades prohibidas para los espacios comunes y también cuestiones de índole administrativa como ser sanciones tanto para propietarios como para inquilinos en caso de infracciones.

⁴ Hay autorxs que sostienen que se inició en el barrio de Constitución y otrxs en el barrio de La Boca (Cfr. Suriano, 1983; Guevara, 1997, Yujnovsky, 2004; entre otrxs.)

Figura 1: planta de conventillo-calle México 585. Fuente: La vivienda colectiva en la Ciudad de Buenos Aires. Guía de Inquilinatos 1856-1887.



Analizando una planta, que puede considerarse típica de esta tipología, el común denominador de estos espacios era un patio central, un vacío, rodeado de habitaciones y con una sola puerta de contacto con la vereda. Desde la línea municipal, el acceso transcurría a través de un pasillo que finalmente terminaba en un patio colectivo, por lo que el vínculo entre el espacio urbano y la vida “privada” del conventillo estaba separado por más de 10 mt. de distancia.

El tamaño de las habitaciones o piezas, respondía generalmente a 4 por 4 metros, y si bien el reglamento de construcción de inquilinatos exigía una ventana por pieza, habitualmente la ventilación se reducía a una banderola sobre la puerta de acceso. Las unidades frontales eran las únicas que tenían un vínculo con el exterior a través de una ventana propia (por ende, el alquiler era más caro) y también solían tener proporciones más generosas.

Entre otras de las exigencias constructivas del reglamento figuraba la necesidad de contar con un espacio destinado a la cocina, servicio de agua corriente y letrinas, bachas e inodoros (sin especificar cantidad de artefactos en función de habitantes). Sin embargo, estos últimos eran insuficientes, hay registros de conventillos que contaban con una letrina para 100 personas, y conventillos sin provisión de sanitarios. Para el caso de las cocinas, solían reducirse a un leñero por habitación instalado al lado de cada puerta.

La agrupación en torno a estos espacios respondía a núcleos de convivencia que no necesariamente se constituían en lazos familiares, aunque era lo más habitual. Cada habitación era ocupada por grupos mixtos de entre cinco y ocho integrantes o por grupos de hombres solteros en las mismas cantidades.

Basta una breve visita a cualquiera de esas casas para dar cuenta del peligro que importa la existencia de esos enormes edificios, en cuyas habitaciones se aglomeran a veces diez o doce personas. Esa vida a la que están obligados en su mayor parte los trabajadores, significa una amenaza para la salud pública y origina a la vez una promiscuidad inconveniente. Todo ello hace cada vez más indispensable la solución del problema de casas cómodas e higiénicas para los obreros. (*La Nación*, miércoles 2 de octubre de 1907).

A su vez, las habitaciones, no solo eran espacios para el descanso y el compartir familiar. Guevara (1997) los describe también como espacios productivos, el conventillo, además de vivienda, era fábrica-taller. En las habitaciones, y también en los patios, se desarrollaba el *trabajo a domicilio* o *a domicilio*, a cargo principalmente de mujeres, seguidas por infancias y adultos mayores.

Entre esas tareas, productivas, se destacaban las de planchado, lavado, bordado o costura y tareas tercerizadas que consistía en ensamble o armado de productos finales (armado de cigarrillos, envoltura de confitura, detalles de terminación de pequeños objetos de confección artesanal). Estas labores, que se sumaban a la carga doméstica, se realizaban alternando la *habitación privada* y el *patio colectivo*, dificultándose el límite entre lo familiar e individual y lo colectivo.

En estas tipologías, no había lugar para acciones exclusivamente individuales. Todo era compartido, y así como las tensiones entre sus habitantes eran comunes, también existía una fuerte sociabilidad que se celebraba en los patios. Los documentos de la época estiman que la mitad de los ocupantes en estas tipologías tenían menos de 15 años, por lo que el patio era escenario de tareas domésticas, productivas y también de juego de las infancias.

Artículo 4º. Queda prohibido el lavado de ropa, así como el tendido de ellas en los patios y azoteas, siéndolo también tener aves y animales domésticos (Acta del Consejo Municipal, 3 de octubre de 1887).

Las actividades que se podían realizar en las áreas comunes estaban pautadas conforme al reglamento antes mencionado. El ingreso y egreso al conventillo estaba mediado bajo la figura del *encargado*, personaje masculino que se ocupaba de controlar el acceso (multando a quienes lo

hicieran fuera de horario), que se cumplieran las normas de higiene y convivencia, y también era quien gestionaba el cobro ante los propietarios.

El patio central era considerado un espacio de encuentro, pero no vinculado a la vida urbana. El conventillo «dialogaba» con la vereda a través de una sola puerta y el muro sobre la línea de frente se volvía frontera entre dos escenarios: a un lado del muro, una nueva sociabilidad urbana en construcción; hacia adentro, lo *abisma!*, materializado en un habitar marginal.

Los conventillos resultaron ser tugurios para la mirada dirigente, Schávelzon (2005) los describe como el espacio de la miseria, pero, a su vez, para la solidaridad y la integración social, de una cultura mestizada en formación. Para las identidades recién arribadas, el patio del conventillo resultaba un espacio de comunión para resignificar y traducir el nuevo territorio y también para evocar prácticas y rutinas del terruño.

«Mediado por la nostalgia», el patio del conventillo alojaba tareas domésticas que se pronunciaban como actos de resistencia cultural, propios de otro tiempo y otros paisajes, pero en conexión con un contexto local. El migrar, no solo responde a una migración geográfica, también a una migración de orden existencial (Chouati & Muñoz del Amo, 2017) un desplazamiento entre dos mundos. En este sentido, retomamos de Bjerg (2010) cuando da cuenta que el grupo de referencia material y simbólico de estos inmigrantes se encontraba al otro lado del océano, resultando la distancia y la nostalgia influyentes en su vida social, política, económica y cultural.

En nuestro caso de análisis, el *patio conventillero* se convirtió en una cartografía colectiva que supo encastrar distintos mundos, delimitada por herencias compartidas, música y baile, pero siempre orquestado desde las rutinas domésticas. En este sentido, el patio, en su carácter social, se presentaba para lxs inmigrantes como escenario en el que podían reproducir prácticas y rutinas propias de sus comunidades, ante el miedo de desaparecer en el seno de la sociedad receptora (Yujnovsky, 2004). Estos patios, lejos de haber sido diseñados para tal fin, pudieron alojar un «habitar mestizo», que se corporizó en las labores domésticas, a través del cocinar colectivo; entre aromas de pucheros y mazamorras, pasta *asciutta* y *borsch* (Schávelzon, 2005). El tendido y lavado de ropa sectorizaba los espacios de las lavanderas y el cuidado de las infancias copaba todos los rincones. El patio, aquel espacio de acopio, trabajo productivo y reproductivo, juegos y fiestas, también supo ser un espacio de resistencia.

Vida doméstica y asamblea

La huelga conventillera ha cundido por toda la ciudad, bajo este titular se encabezaba la sección sobre el conflicto de los alquileres en el periódico *El Diario* (del martes 22 de octubre de 1907). Ante el escenario descrito anteriormente comienzan los primeros reclamos, con las mujeres a la cabeza de la organización, desde los patios de los conventillos, convertidos ahora en asambleas, resonaban los discursos de Juana Rouco Buela y Virginia Bolten, ambas anarquistas y principales oradoras en los mítines, asambleas y marchas.

Virginia Bolten fue una de las editoras del diario anarquista, *La Voz de la Mujer*. Este fue un periódico editado entre 1896 y 1897, y se puede considerar como un antecedente de lo que fueron los primeros pasos del movimiento anarquista feminista en Argentina. Era un diario escrito por mujeres y para mujeres. Las redactoras surgieron de las grandes comunidades española e italiana, y se identificaban a sí mismas con las mujeres de la clase trabajadora de las cuales muchas de ellas eran inmigrantes (Molyneux, 2018).

En el libro *Historias de un ideal vivido por una mujer*, Juana Rouco Buela describe en sus memorias distintos episodios dentro de lo que se denominó huelga de los inquilinos.

En los primeros meses del año 1907, ayudada por la compañera María Collazo, organizamos el primer centro femenino anarquista que existió en la República Argentina. Tomaron parte muchas y activistas compañeras: Virginia Bolten, que fue una gran escritora y conferencista, Teresa Caporaletti, Elisa Leotar, María Reyes, Violeta García, María Collazo y Marta Newelstein. En total éramos 19 que trabajábamos con entusiasmo y cariño por el ideal anárquico, y la FORA. (Rouco Buela, 1967:10)

Suriano (1983) sostiene que quienes defendieron el conventillo enfrentando a los encargados, a la policía y a las autoridades judiciales, fueron las mujeres, ya que los hombres durante el día se presentaban a sus jornadas laborales. Pero la ausencia masculina diurna, no fue el único motivo, de hecho, resulta más convincente abordar el reclamo, la organización y la acción de la huelga bajo la figura femenina, no por descarte. Si corremos el foco de la protesta sobre el precio de los alquileres, hacia las condiciones de habitar, el motivo de la huelga adquiere otra dimensión y la participación femenina deja de ser una condición de azar para convertirse en un hito de la aparición femenina en la escena pública reclamando el derecho al habitar y la ciudad.

Eran las mujeres quienes lidiaban en sus rutinas con el hacinamiento, la falta de higiene edilicia, la superposición de tareas en espacios reducidos, la falta de intimidad, el cuidado de las infancias y

adultos mayores en ambientes fríos, húmedos y sin ventilación, y eran también las mujeres quienes padecían las tensiones diarias de la convivencia con la figura del encargado.

No saldrá ningún inquilino de las piezas por más amenazas que nos hagan. ¡Hay bastantes mujeres para repeler cualquier ataque! (El País, 24 de octubre de 1907).

Entonces, si bien el reclamo inicia en una reducción del treinta por ciento del valor de los alquileres, avanzada la huelga, el tema se instala en los medios como un reclamo en torno al habitar, a una vivienda accesible y digna para la clase trabajadora.

Era de esperar, entonces, las instancias represivas de desalojos y violencias. Sobre uno de los desalojos realizados en un conventillo de la calle Defensa, un Juez relata los hechos:

Un vecino de la casa mandó a avisar a la jefa de la huelga en el conventillo de la calle Estados Unidos, y esa mujer, congregó todas las fuerzas populares bajo su dirección... la escena revistió caracteres cómicos. La capataza, es una mujer de estatura baja, excesivamente gruesa, tipo andaluza. En el momento de presentarse, venía desgreñada, con las mamas un tanto descubiertas, pero prestigiada por la turba "viva la capataza" ...Las mujeres son las que gobiernan, llevando al movimiento todas las anormalidades del temperamento histérico. Han ocurrido casos en que las mujeres en cinta, han agredido al oficial de justicia, otras han hecho que las criaturas las agredieran, y no hay hombre, que pueda juntar bilis contra criaturas inocentes y mujeres (El Diario, martes 22 de octubre de 1907).

Este párrafo que grafica el modo de organización y también de jerarquías en relación a la huelga, también está teñido de una mirada-crítica hacia el cuerpo femenino, el modo de vestir, lo despectivo ante un cuerpo cansado (posiblemente por amamantar) y la ridiculización ante el canto de un grupo que reconoce en una mujer la capacidad de conducción. A su vez, el menosprecio ante los modos y capacidades de organización de un grupo de mujeres bajo la condición de histeria. Para finalmente terminar el párrafo alejando a la mujer de la escena pública y política posicionándola nuevamente en el cuerpo sacro y puro de lo femenino. Como aquello que no tiene lugar para la participación política.

Si bien el evento sobre el que versa este texto es conocido como *la huelga de las escobas*, es interesante la mirada de Gago (2019) quien diferencia el *paro* de la *huelga*. Esto implica concretamente producir el tiempo del paro como tiempo de organización, conversación, de trama común (Gago, 2019: 24). En este sentido, la sociabilidad en los patios cumplió un rol fundamental, donde las ideas socialistas y anarquistas eran difundidas entre tareas domésticas compartidas.

Parar, tiene un doble movimiento, mucho más explícito que la huelga en la fábrica, a pesar de ser el conventillo también un espacio para tareas productivas. Aquí, el *paro* se despliega en la calle, en la comunidad y en el hogar. En este caso, burlando el muro divisorio entre la vereda pública y el patio doméstico. En este sentido *el paro*⁵, expande el campo de acción de la huelga e invita a dialogar a dos escenarios que se encontraban enfrentados, la vida doméstica y la vida pública.

Los reclamos en torno a lo doméstico se manifestaron y visibilizaron en el espacio público. Las inquilinas ocuparon la calle e hicieron de la calle hasta entonces vedada para el cuerpo femenino un espacio de acción. Siguiendo a Butler (2019) aquí se verifica que los cuerpos reclaman lo público, encuentran y reproducen lo que es público a través del apropiamiento y la reconfiguración de los entornos materiales; el patio salió a la calle, y el padecimiento de la vida doméstica se convirtió en una proclama por el derecho a la ciudad.

Fueron entonces estas tipologías habitacionales invisibilizadas por los discursos hegemónicos, pero la figura de las mujeres inmigrantes, encontraron en lo segregativo e informal de esta convivencia, también una oportunidad para repensar su origen, burlando de este modo la *atmósfera abismal* y trasladando los reclamos en torno a la vida doméstica al espacio público y a la opinión pública. Avanzado el *paro/huelga de la escobas*, los medios periodísticos daban cuenta de distintas discusiones en torno al déficit habitacional, entre las propuestas en discusión se planteó la posibilidad de habilitar parte del Hotel de Inmigrantes para alojar a la población de inquilinxs desalojados (*La Nación*, 24 de octubre de 1907), un plan de viviendas económicas para obreros, tipologías constructivas de bajo costo para alojar a poblaciones en situación de emergencia habitacional, la creación de un billete de lotería especial para destinar fondos a la construcción de vivienda entre otros.

No basta la construcción de casas para obreros; hay que estimular la edificación, favorecer la descentralización, combatir la especulación en terrenos. (*La Nación*, 7 de octubre de 1907)

Así, desde estos patios cartografiados por la espuma del lavado y el humear de los fogones, se gestaron núcleos embrionarios. Cuerpos colectivos con rutinas compartidas y que podían identi-

⁵ En el periodo de análisis la presencia del Estado en la resolución de este tipo de conflictos era nula, salvo por el aporte de las fuerzas represoras. La resolución del conflicto fue heterogénea, y la negociación tuvo resultados muy dispares. (cfr. Suriano, 1984).

ficarse bajo la figura de mujeres, inmigrantes, proletarias e inquilinas, con capacidad de manifestar una alternativa contra- hegemónica de resistencia y visibilizar la urgencia de un habitar digno y la necesidad de participar en políticas habitacionales que incluya la voz de sus habitantes.

Paro y performatividad

Este *paro* que se gestó en la sociabilidad de los patios, tuvo dos eventos que resultan sugestivos: por un lado, nos encontramos con la *marcha de las escobas*, evento temprano, que se posiciona en los medios de comunicación de la época y que al día de hoy resume tres meses de acciones colectivas bajo el nombre popular de *huelga de las escobas*. El segundo, es el cortejo fúnebre de Miguel Pepe, acontecimiento que coincide con los últimos estadios de la huelga.

Ambos, grafican el rol de las mujeres en este conflicto y aparecen en escena como expresiones que irrumpen en la cotidianidad del orden productivo y se convierten en eventos culturales de creatividad y ruptura (Echeverría, 2008).

La *Marcha de las Escobas*, inicia en el barrio de La Boca, esta acción consistía en marchar, escoba en mano, al grito de: *barrer a los caseros, barrer las injusticias del mundo*. La columna recorría el barrio, buscando más adhesiones. Haciendo sonar la paja contra el piso y los mangos entre sí, las escobas eran ruido y proclama. Al llegar a un nuevo conventillo, invitaban a participar a sus moradores y continuaban la acción. La marcha continuó su rumbo hasta encontrarse con un desalojo en un conventillo de la calle San Juan, allí las mujeres conformaron un cordón, y bloquearon la puerta de entrada para evitar el desalojo, liderado por el coronel Falcón.

Los chiquillines en número no menos de 500, cantaban con la fuerza de sus débiles pulmones al popular himno Hijo del Pueblo que era coreado también por mujeres, jóvenes y hombres. (La Protesta, Buenos Aires, martes 1 de octubre de 1907)

Figura 2: Mujeres e infancias en la huelga de las escobas. Fuente: Colección *Caras y Caretas*, 1907. AGN



Ambos eventos, tanto la marcha como el bloqueo al conventillo entrelazan varias acciones. Por un lado, la novedad de ser mujeres invadiendo un espacio destinado a los hombres; por el otro, por ser la femineidad la imagen de la protesta que se instaló en la gráfica periodística, pero no bajo la *figura de mujer objeto*. En último lugar, la escoba, como objeto fundamental de la acción que reivindica una vida doméstica. Aquí, el objeto díscolo de la escoba, se convirtió en arma y estandarte, ubicando a las mujeres en un lugar de protagonistas autónomas y no de víctimas, y palabra como proclama, una enunciación crítica a la falta de infraestructuras sanitarias, un

Figura 3: Evitando el desalojo. Fuente: Caras y Caretas, 1907. AGN



cuestionamiento al nulo mantenimiento edilicio que realizaban los propietarios y principalmente cuestionamiento sobre el habitar marginal como un hecho que no puede ser pensado escindido de políticas de integración.

Agresivas escobas se levantaron, y el ruido de las baterías atemorizó a los hombres de Falcon. -¡Viva la huelga!- gritó una robusta gallega. El grito fue coreado por miles de voces en una música atronadora. (El País, martes 22 de octubre de 1907).

Aquí se abre un diálogo, bajo la figura de la *mujer bisagra e intrusa* de un espacio que, hasta el momento, era netamente masculino (Goldwaser Yankelevich, 2020)⁶. Nos encontramos en un nuevo escenario, donde la mujer emerge vislumbrando un momento de conciencia, ahora ocupando la vía pública, ya no en el encierro de una vida doméstica intramuros, sino como protagonistas y activistas en la denuncia. La marcha implicó la apropiación y transformación de un espacio público y hasta entonces masculino: la calle.

Todas las mujeres se levantaron como un solo hombre. Una temible manifestación se improvisó. La cuadra repleta de mujeres, presentaba un aspecto pintoresco. En los vestidos multicolores, y en las cacerolas que esgrimía el ejercito femenino. Los chicos gritaban y gritaban los huelguistas. (El País, martes 22 de octubre de 1907).

Al decir de Butler, lo que podemos ver cuando los cuerpos se reúnen en la calle, en la plaza o en otros espacios públicos es lo que se podría llamar «el ejercicio performativo de su derecho a la aparición», es decir, una reivindicación corporeizada de una vida más vivible (Butler, 2019). La ocupación de la calle, en este caso, tiene una implicancia medular ya que es una deriva de un padecimiento doméstico, de la vida privada, discutido en el patio conventillero y exteriorizado, para convertirse en una acción performativa, que culmina con la toma del espacio público. Así, se da un desplazamiento del espacio privado, hacia el espacio público que transforma el modo de percibir el habitar y la ciudad.

El segundo evento de importancia durante el paro, fue el funeral de Miguel Pepe. El 23 de octubre de 1907, el huelguista es asesinado en un enfrentamiento con la policía. La comisión pro huelga se encargó de organizar el funeral, que partió encolumnado, desde San Telmo hasta Charita. Describe Suriano (1983) el trayecto del cortejo fúnebre. Delante iba la carroza y seguidamente el féretro, conducido por ocho mujeres que se turnaban en el recorrido. Lo seguían de ochocientas a mil mujeres, todas moradoras de los conventillos en huelga.

En las fotografías del evento se puede observar a las mujeres vestidas, en su mayoría con colores claros, en contraste con los trajes oscuros de los hombres que acompañaban en los laterales. Ellas en el centro, ellos acompañando.

⁶ Ver la aparición de la mujer en la literatura bajo cuatro figuras: objeto, pretexto, intrusa, bisagra. Goldwaser Yankelevich, N. (2020) *Escribir mujer, fundar nación. Literatura y política en el Río de la Plata y Nueva Granada (1835-1853)*, Milena Caserola, Buenos Aires.

Figura 3: Cortejo fúnebre Miguel Pepe. Fuente: Caras y Caretas, 1907. AGN



Aquí, el espacio urbano resulta fundamental como *escenario* para lo performativo (Alzate, 2000). Si bien, en este caso, las mujeres aparecen en escena en el espacio de acción de la figura del varón, hay una doble transgresión en la imagen. No solo por ser mujeres ocupando la vía pública a través de la organización y participación en la marcha, también la acción de llevar el féretro no responde a lo femenino, ahí radica lo disruptivo de esta imagen, lo que Sejudo Escamilla (2018), describe como el acto mismo, que ocurre en el marco de una cultura, y vuelve a esta acción «performativa».

Los cuerpos en acción *performan* la ciudad, la modelan, la construyen y la transforman. Los cuerpos en contacto contagian intensidades, transportan energías que trascienden calles, cruzan terraplenes y tienden lazos hacia otros barrios, desdibujando orillas, cruzando fronteras (Verzero, 2021).

Figura 4: conduciendo a pulso el ataúd. Fuente: Caras y Caretas, 1907. AGN



Conduciendo á pulso el ataúd

El avance de la marcha de las escobas, en su ruido y convocatoria consiguió desdibujar el límite entre el conventillo y la vereda, sacando a las mujeres de sus patios, recorriendo en compañía de su prole la ciudad, ocupando la calle.

A su vez, las fotografías distribuidas desde los medios gráficos también son un acto performático, dar a ver, es siempre inquietar el ver, en su acto, en su sujeto. Ver es siempre una operación del sujeto, por lo tanto, una operación hendida, inquieta, agitada, abierta. (Didi-Huberman, 2021: 47).

La elección de retratar mujeres e infancias enfrentando a los policías, tirando agua desde los techos, burlando la figura de Ramón Falcón con una escoba en la mano o llevando un féretro a

pulso, es decir, retratar una nueva imagen de mujer, de grupos de mujeres como activistas políticas, se convierte también en una acción performativa. Aquí, cada fotografía y cada epígrafe, constituyen eventos en sí mismos.

Corresponde entonces indagar sobre aquello performativo de estas imágenes, el relato orquestado desde el lente el punto de vista de lo que representan como en el modo en que cuentan lo real y su "potencia". (Behague, 2021). El efecto que generaron en la opinión pública, el acento puesto tanto en los objetos como en las personas. La intención de mostrar mujeres unidas, infancias desalojadas, y multitudes marchando. Es decir, la fotografía captura una manifestación popular oculta en otros ámbitos, expone reclamos de la esfera privada, pero en un ámbito público. En simultáneo monta una escena que necesariamente recorta otros fenómenos, como el deterioro edilicio, o el hacinamiento del habitar, que no calzan en la narrativa producida, pero se vislumbran en el hecho de ser una multitud.

Estos actos fotográficos, se manifiesta tanto en la producción de quien fotografía, como en la recepción de quien mira la imagen. A su vez, el evento mismo, parafraseando a Butler (2014), se presenta como manifestaciones en la que los cuerpos hablan, se proclaman y se nombran inmersos en una comunidad, el solo hecho de posar -y dejarse fotografiar- como unidad los convierte en *performers*. Así, nos encontramos ante tres acciones performativas, con distintas temporalidades y evidenciamos que las fotografías de este paro tienen más memoria y más porvenir que el ser que la mira. (Didi -Huberman, 2009: 32).

Conclusiones

A lo largo de este texto pudimos constatar la importancia de los patios de los conventillos en la vida de las colectividades migrantes y también para el escenario particular de este paro.

Estos patios, no sólo propiciaron «el mestizaje» y resultaron un sostén para la convivencia de identidades complejas, también supieron articular distintas rutinas domésticas, con la vida laboral, política y cultural. Así se convirtió en un espacio propio para festejar asambleas, y permitió desde la urgencia de la vida doméstica, tender lazos entre mujeres durante el conflicto. «Barrer con las injusticias del mundo, barrer a los caseros» se convirtió en un lema, en un manifiesto que rápidamente se extendió desde los barrios del sur de la Capital a distintos puntos del país.

La *Marcha de las Escobas* y el funeral de Miguel Pepe, fueron dos eventos performativos en donde la figura de mujer interrumpe como bisagra en un nuevo escenario urbano.

Hemos visto hasta aquí, una vez más, que el espacio urbano resulta fundamental como escenario para lo performativo. Si bien, en este caso, las mujeres aparecen en escena invadiendo las acciones de una figura del varón; la acción de llevar el féretro no responde a lo femenino, como tampoco una escoba, elemento identificado a las tareas domésticas femeninas, responde a un arma. Ahí radica lo disruptivo de estas acciones, y convierten a estos acontecimientos en acciones performativas.

El «paro de las escobas», no redundó en mejoras inmediatas en las condiciones de vida de las poblaciones migrantes, pero sí logró instalar en los medios periodísticos una nueva figura de la mujer, capaz de ocupar espacios de denuncia y resistencia. Estas acciones performativas fueron un grito de justicia que logró captar la atención de agentes ajenos a esta problemática, en algunos casos como observadores pasivos y en otros sumándose al reclamo.

La contundencia con la que estas mujeres ocuparon la calle, gritando y poniendo el cuerpo a sus urgencias, pesares y deseos, se convirtió en un hito, como el primer paro doméstico.

Retomamos de Butler (2014): el enlace entre cuerpo y territorio, para dar cuenta que estos acontecimientos performativos tuvieron incidencia en la materialización de la trama y el tejido urbano existente y en expansión. Aquí los cuerpos reunidos dan forma a un tiempo y espacio nuevos para la voluntad popular (Butler, 2019). El pueblo se manifiesta en esta imagen, bajo una voluntad ni idéntica ni unitaria, sino una voluntad caracterizada por la alianza de cuerpos distintos y adyacentes, configurando un nuevo cuerpo, en este caso colectivo y mestizo. El rescate de una imagen, la conmemoración de un evento se presenta aquí como un hecho crítico en sí mismo, el mismo acto de la fotografía, puede ser entendido como acción performativa, la lente que denuncia, la manifestación del grupo y su ritual colectivo y estas letras también se convierten en un ensayo performativo, tres acontecimientos performativos en donde la memoria, lo tangible y el deseo, se funden en una imagen vuelta proclama.

Referencias

- Alzate, Gastón. "Un Espectáculo No Apto Para Mochos: Astrid Hadad y Sus Tarzanes", en Source: Chasqui, Vol. 29, No. 1, pp. 3-18, 2000.
- Bjerg, María. "Historia de la inmigración en la Argentina", Buenos Aires: EDHASA, 2010.
- Butler, Judith, "Cuerpos que importan", Buenos Aires: PAIDÓS, 2018.
- Butler, Judith, "Cuerpos aliados y lucha política, hacia una teoría performativa de la asamblea", Buenos Aires: PAIDÓS, 2019.
- Ceirano, Virginia y Maffia, Marta. "Estrategias políticas y de reconocimiento en la Comunidad Caboverdiana de Argentina", Buenos Aires: CLACSO, 2007.
- Chouati, Yassine. & Muñoz del Amo, Áurea. "Partir para contar: Mona Hatoum arte y denuncia sociopolítica. "Revista Estúdio, artistas sobre otras obras. 8-19, 2017.
- Guevara, Celia. (1997) "La huelga de los inquilinos en La Boca" en Instituto de Arte Latinoamericano nº 78, Buenos Aires.
- Didi-Huberman, Georges. "Pueblos expuestos, pueblos figurantes". Buenos Aires: Manantial Texturas, 2018.
- Didi-Huberman, Georges. "Lo que vemos, lo que nos mira". Buenos Aires: Bordes Manantial, 2021.
- Feenstra, Pietsie & Verezero, Lorena. "Ciudades performativas Prácticas artísticas y políticas de (des)memoria en Buenos Aires, Berlín y Madrid", Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani - CLACSO, 2021.
- Goldwasser Yakelevich, Nathalie. "Escribir mujer, fundar nación. Literatura y política en el Río de la Plata y Nueva Granada (1835-1853)". Buenos Aires: Milena Caserola, 2020.
- Kracauer, Siegfried. "La fotografía y otros ensayos. El ornamento de la masa I". Barcelona: Gedisa, 2018.
- Rouco Buela, Juana. "Historia de un ideal vivido por una mujer", Buenos Aires: La Miliciana libros, 1967.
- Schávelzon, Daniel Cord. "Los conventillos de Buenos Aires. La casa mínima un estudio arqueológico", Buenos Aires: Ediciones turísticas, 2005.
- Sejudo Escamilla, Sonia. "El cuerpo performativo de Regina José Galindo: el género y el deseo en sus obras de 2012". Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos, 2018.
- Scobie, James. Buenos Aires, "del centro a los barrios 1870-1910", Buenos Aires: Solar/Hachette, 1977
- Suriano, Juan. "La huelga de los inquilinos de 1907". Buenos Aires: Centro editor de América Latina, 1983.
- Summo, Marcelo & Quintana, Gustavo. "Asociacionismo Obrero, Protesta Social y Espacio Urbano. El Caso de la Huelga de Alquileres de 1907 en la Ciudad de Buenos Aires". VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.
- Yujnovsky, Ines. "Vida cotidiana y participación política: «la Marcha de las Escobas» en la huelga de inquilinos, Buenos Aires, 1907". El colegio de México, México, vol. XVII, núm. 1, enero-junio de 2019, México, pp. 158-167, 2004.